

Zeb Tortorici. Ed. ***Sexuality and the Unnatural in Colonial Latin America***. Oakland: University of California Press, 2016, 239 pp.

Pablo Rodríguez Jiménez*

Esta obra reviste indudable significado para la historiografía colonial latinoamericana. Su lectura nos produce la sensación de que se está dando un nuevo y segundo auge de las investigaciones sobre la historia de la sexualidad, especialmente, de las conductas desviadas y marginales. El primer impulso ocurrió en los años ochenta del siglo pasado en el contexto del Seminario de Historia de las Mentalidades del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México. Dicho colectivo publicó obras emblemáticas en las que se abordaba la doctrina eclesiástica y el sistema institucional que perseguía delitos como el concubinato, el adulterio, la bigamia, la prostitución, los curas solicitantes, el pecado nefando, la magia erótica y muy diversas herejías.¹ Conviene recordar que dicho seminario nació bajo el influjo de la llamada historia de las mentalidades, corriente historiográfica europea renovadora que encontró en los archivos inquisitoriales y judiciales la posibilidad de indagar prácticas y comportamientos, especialmente, entre los sectores populares y marginales. Otro hecho trascendente lo constituyó la aparición de *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*.² Esta obra colectiva, coordinada por Asunción Lavrin, tuvo gran difusión e impacto, tanto por la profundidad de los ensayos que la componían como por el tratamiento sistemático e ilustrativo de cada capítulo. Pero debemos tener presente también que la obra que reseñamos pertenece a otro momento histórico, en el que los movimientos por los derechos de las comunidades LGTBI han tomado auge y obtenido indudables

* Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia.

1. Algunas de esas obras son: *Familia y sexualidad en Nueva España. Memoria del primer simposio de historia de las mentalidades* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982); Sergio Ortega, ed., *De la santidad a la perversión: o de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana* (México: Grijalbo, 1985); Seminario de Historia de las Mentalidades, *El placer de pecar y el afán de normar* (México: Joaquín Mortiz / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988).
2. Asunción Lavrin, coord., *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America* (Nebraska: University of Nebraska Press, 1989). La edición en español de esta obra ocurrió bastante rápido: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica, siglos XVI-XVIII* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1991).

victorias constitucionales en muchos países. Es al amparo de este clima cultural que las ciencias sociales han reformulado sus agendas investigativas. En el campo de la historia latinoamericana, el presente libro es uno de sus productos más consistentes y provocadores.

Sexuality and the Unnatural, la obra que acá comentamos, explicita su vínculo historiográfico con los hechos aludidos.³ No solo los nombra, sino que su editor, Zeb Tortorici, se permitió invitar a Asunción Lavrin para que escribiera un breve preámbulo al libro. Como bien lo dice la maestra Lavrin en este libro hay un claro desplazamiento hacia nuevos campos temáticos, pues en mucho los estudios de los años ochenta y noventa que abordaban la sexualidad lo hacían teniendo en perspectiva el matrimonio. Se trataba de analizar las distorsiones que ocurrían del sacramento matrimonial. Ahora el foco está puesto en un tipo específico de desviación, la de los pecados llamados “antinaturales” o, mejor, contra natura. En el ensayo introductorio al libro Zeb Tortorici reclama nuestra atención a la definición que se ha tenido de términos como natura, natural y naturaleza en relación con la sexualidad humana. Por supuesto, estas fueron nociones que tuvieron una impronta del cristianismo desde la época medieval. En este sentido, el pensamiento de Tomás de Aquino fue determinante al relacionar la sexualidad con el matrimonio y la reproducción. De tal forma, la sodomía, la masturbación y el bestialismo fueron considerados pecados torpes, llenos de lujuria. Pero especialmente fueron considerados pecados contra natura que iban contra la naturaleza humana. Fue esta definición la que se difundió entre la clerecía y la que fue adoptada por los inquisidores y jueces civiles y eclesiásticos.

Sexuality and the Unnatural está dividido en dos partes: la primera se denomina “Unnatural Heresies” y está conformada por cuatro capítulos. La segunda parte se titula “Unnatural Crimes” y está integrada por cinco capítulos. La primera aborda distintas formas de sexualidad y erotismo relacionadas con la religiosidad, muchas veces vividas por religiosos y religiosas en espacios sagrados. Por supuesto, no solo se trataba de una adulteración de los principios que normaban el adecuado comportamiento religioso, sino en ocasiones una completa subversión de su fundamento doctrinal. De hecho, muchas de estas experiencias marginales estaban asociadas a la demonología de la época. Esta es una problemática que los autores del libro analizan en ciudades tan disímiles como Cartagena de Indias, México, Puebla y Río de Janeiro. No deja de ser llamativo que muchas de las distorsiones o, mejor, violaciones de los principios doctrinales estén fuertemente asociadas con la sexualidad y el erotismo. No cabe duda de que hay una mística, una sensibilidad religiosa profundizada, pero en algún momento ocurre una ruptura, un extravío. La fe es manipulada para satisfacer placeres y necesidades de religiosos o laicos. En un caso es un fraile mercedario apasionado, en otro una anciana ambiciosa,

3. Por supuesto, sería incorrecto olvidar la enorme importancia que para los estudios de la historia de la sexualidad tuvo la obra de Michel Foucault. En relación con este libro, resulta esencial su noción de sujeto jurídico, y su explicación del paso del sodomita al homosexual. Véase Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, 3 vols. (México: Siglo XXI, 1977-1987).

en otro una mujer enamorada y en otros innombrables excesos ocurridos en supuestas fiestas diabólicas. En lugares tan distintos y distantes del espacio colonial americano la figura de Jesús o del demonio es invocada para dar placer. Cuando el uno no cumple se convoca al otro. Pero se trata de un placer que no solo es físico, también el mundo espiritual e incluso el onírico son sexualizados. Lo que resultaba escandaloso e intolerable para las autoridades era que muchas de estas eran abiertamente antinaturales, bien porque eran sodomíticas o, en forma sorprendente, porque para castigar a un santo se introdujera su estampa en el vaso trasero, o porque se tuviera relaciones con el demonio en forma de apuesto galán, o porque la sodomía tenía un carácter asimétrico, comprensible en los contextos esclavistas. Si muchos estudios en el pasado nos habían alertado sobre el uso del confesionario para la seducción, como también nos habían revelado el erotismo de los sentimientos místicos, en la primera sección de este libro nos explicitan el amplio repertorio de experiencias que vinculaban la religión con las sexualidades contra natura. No puedo dejar de comentar un aspecto que reitera este libro y es la dificultad para abordar la sodomía femenina en nuestro período colonial. A decir por los casos tratados las declaraciones y las confesiones, por pudor, o por temor, silencian los detalles. De allí que siempre las condenas fueran simplemente conminatorias y la definición del delito el de “sodomía imperfecta”.

La segunda parte del libro podríamos considerarla como un intento por mostrar y explicar las variadas formas de la sexualidad contra natura en la sociedad colonial. En esta sección, aunque también se incluye México, el acento se pone en el área andina: Santiago de Chile, Lima y Quito. Desde miembros prominentes de la élite hasta mujeres y hombres de sectores populares son estudiados por cometer o confesar su desviación sexual. La documentación utilizada, diarios y procesos judiciales y eclesiásticos, sirve para enseñar un universo rico en formas, lenguajes orales y gestuales, y vivencias de pecados como la masturbación, la sodomía, el incesto y el bestialismo. Pocas veces las fuentes nos habían permitido conocer de manera tan minuciosa la intimidad y cotidianidad de estas experiencias. El detalle y descripción, como en algunos casos el número de comprometidos en los delitos, nos hacen casi olvidar de las duras sanciones y condenas que sobre ellos recaían. Hacia la masturbación, la sodomía femenina y masculina como también hacia el incesto y el bestialismo había una cierta tolerancia en la sociedad. Sin embargo, en el caso de este último había la consideración de que quien lo cometía era gente rústica, especialmente indígenas y campesinos. En todo caso, jóvenes pobres con limitaciones para encontrar esposa. Caso contrario es el de la sodomía femenina y masculina en contextos urbanos. La variedad de oficios que cumplían y la movilidad que tenían en los ámbitos de la sociedad da un registro amplio de su presencia. Lo más novedoso es que podemos conocer los nombres, las formas de vestir, el lenguaje y las palabras de amor y cariño que más utilizaban en la época. El conjunto de aproximaciones realizadas a la sexualidad contra natura enriquece la imagen de plasticidad que nos hemos formado de la sociedad colonial, y nos aumenta las dudas sobre el supuesto control moral absoluto de la Iglesia y las

autoridades. Claro está sin jamás anular o silenciar el desprecio y el castigo que recibían.

El caso del incesto es contradictorio, pues como bien sabemos la Iglesia misma permitió las uniones entre parientes en grados prohibidos. La dispensa obispal, aunque de difícil consecución, autorizaba los enlaces entre primos, o tíos con sobrinas. Sin embargo, la exploración del delito del incesto, tal como es tratada en este libro, apunta a descubrir la violencia sexual presente en los ámbitos domésticos. Una problemática que quiere verse como contemporánea, pero que tiene una muy larga historia en nuestras sociedades. En la sombra se ha mantenido el abuso de padres, hermanos y tíos sobre las niñas de los hogares. Un tipo de práctica que nos convida a pensar en la extensión del dominio del paterfamilias y el derecho patriarcal.

Sexuality and the Unnatural es una obra renovadora que seguramente influirá en muchas investigaciones futuras. Parte de su fortaleza deviene de ser una unidad que cuestiona en forma consistente las nociones de lo antinatural y contra natura establecidas por la Iglesia desde la época medieval. Cada uno de los capítulos del libro reflexiona sobre la validez de dichas categorías y las pone en juego en la realidad histórica que analiza. De hecho, un aspecto de gran riqueza del libro es la diversidad de fuentes que fueron abordadas para analizar cada una de las distintas formas de la sexualidad antinatural. Además, cada ensayo es un ejercicio magistral de cómo tratar una fuente documental para conseguir de ella el mayor provecho investigativo. No cabe duda de que *Sexuality and the Unnatural* nombra lo innombrable, sin pudor entra en los terrenos que la moderna historia de las mentalidades apenas había anunciado. Esto significa, nada menos, que un enriquecimiento de la historia colonial en general.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n14a09